



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2025



“AÑO DE LA REUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

PROCESO CAS N° 03 -2025-G.R.CAJ

COORDINADOR ZONAL JAÈN

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de COORDINADOR.
2. **Cantidad:** UNO (01) PROFESIONAL
3. **Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca
4. **Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
 - ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - ✓ Ley N°32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
 - ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2025



II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|---|
| Experiencia Laboral | Experiencia General: Tres (03) años de Experiencia laboral en el Sector Público y/o Privado Experiencia Específica: Dos (02) años de Experiencia laboral en actividades Turísticas y empresariales y otros afines. |
| Competencias | <ul style="list-style-type: none">• Iniciativa• Trabajo en equipo• Trabajo bajo presión• Cooperación• Proactividad• Facilidad de palabra |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <ul style="list-style-type: none">• Título profesional en Turismo y Hotelería o Administración Turística.• Colegiatura y habilidad profesional vigente |
| Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos' cinco 05 años).</i> <i>El postulante deberá acreditar no menos de 200 horas en total.</i> | <ul style="list-style-type: none">• Diplomados y/o cursos de especialización relacionados al sector Turístico, Artesanal, Gestión Pública o Planificación Turística, Logística y Operaciones. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo | <ul style="list-style-type: none">• Ofimática Nivel• Inglés básico• SIGA- Sistema integrado de Gestión Administrativa• Conocimientos de la Ley de Contrataciones. |



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2025



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como **"COORDINADOR ZONAL JAEN" EN LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO CAJAMARCA**, desarrollando actividades definidas por:

- Organizar cursos de capacitación, eventos, congresos y ferias turísticas, artesanales y comerciales.
- Elaborar, proponer, dirigir y coordinar el plan anual en coordinación con la Dirección Regional.
- Proponer las actividades técnicas y políticas para el desarrollo turístico, artesanal y de comercio exterior en el ámbito zonal.
- Elaborar y proponer normas y directivas técnicas en los subsectores.
- Velar por el cumplimiento de la normatividad legal y técnica vigente en los subsectores de su competencia.
- Promover la identificación de proyectos de inversión en los subsectores y proponerlos a la Dirección Regional.
- Coordinar y convenir con los Gobiernos Locales y otras entidades públicas y privadas diversas acciones de promoción en los subsectores de su competencia.
- Emitir informes técnicos y asesorar en asuntos de su competencia.
- Evaluar expedientes de las empresas de servicios turísticos, emitir informe técnico; así como el expediente correspondiente a la Dirección Regional para la emisión de la certificación y/o autorización correspondiente.
- Representar a la Dirección Regional en el ámbito de su competencia previa coordinación
- Fiscalización a los prestadores de servicios turísticos del ámbito de su intervención
- Elaborar un directorio de prestadores de servicios turísticos, artesanos y productores de su ámbito de intervención.
- Otras funciones que se le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|------------------------------|---|
| Lugar de prestación Servicio | Oficina de Coordinación Jaén, cito en el Jr. Tahuantinsuyo N° 765 – Jaén, Cajamarca |
| Duración del Contrato | Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre de 2025 |



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2025



| | |
|-------------------------------------|--|
| Remuneración mensual | S/. 3,368.19 (Tres mil trescientos sesenta y ocho con 19/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales | No tener impedimentos para contratar con el Estado, no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECEI. |